

Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe

Plan de estudios 2018

Programa del curso

Formación cívica y ética

Sexto Semestre



Primera edición: 2021
Esta edición estuvo a cargo de la
Dirección General de Educación Superior para el Magisterio
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,
C.P. 03330, Ciudad de México
D.R. © Secretaría de Educación Pública, 2021
Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020,
Ciudad de México

Índice

Descripción y propósito general	5
Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.	8
Estructura del curso	10
Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza.....	11
Sugerencias de evaluación.....	12
Unidad I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación.....	16
Unidad II. Docencia y formación ética y ciudadana en la escuela primaria	22
Unidad III. Hacia la construcción de ambientes escolares democráticos desde la cotidianidad del aula	27
Perfil docente deseado.....	33
Referencias del curso.....	33

Trayecto formativo: **Formación para la enseñanza y el aprendizaje**
Carácter del curso: **Obligatorio** Horas: **6**, Créditos: **6.75**

Descripción y propósito general

Propósito

El curso Formación cívica y ética tiene como propósito que cada estudiante aplique las competencias básicas para la vida ciudadana que le permitan respetar y ejercer los derechos humanos, a partir de analizar la relación educación, ciudadanía, democracia y del conocimiento y aplicación de metodologías participativas, con objeto de que sea capaz, como docente, de coadyuvar, desde la experiencia propia, a la formación de una ciudadanía democrática.

Descripción

El curso de *Formación cívica y ética* de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, al igual que todos los programas de educación en cualquiera de sus niveles, tiene como uno de sus fundamentos el Artículo 3ro de la Constitución mexicana que expresa una serie de principios, objetivos, criterios y valores, que la educación democrática deberá promover en tanto que impactan en los diferentes ámbitos de la convivencia individual y colectiva de México. Por ejemplo, las reformas constitucionales del artículo de los años 2011, 2012 y 2013 plantean enmiendas que perfilan una nueva sociedad en el siglo XXI, en la primera México se adhiere a la tendencia de promover el respeto a los derechos humanos desde la educación, en la segunda, se incluyen un nuevo principio de reconocimiento, aprecio y respeto por la diversidad cultural y en la tercera se ratifican los principios de democracia y solidaridad.

Los planes y programas de estudio, constituyen el medio a través del cual el Estado garantiza, en el marco de los derechos humanos, la formación ciudadana donde el eje sea la promoción de los valores, el amor a la patria, la cultura de paz y la conciencia de la solidaridad internacional, la dignidad de la persona, el reconocimiento a la diversidad étnica, cultural y lingüística. El objetivo es contribuir a alcanzar una mejora en la convivencia humana, como señala Ornelas (2018) “la educación como un factor de desarrollo económico, cohesión social y virtudes ciudadanas, también sugiere que la reforma es guardiana y promotora de la cultura (Ornelas, 2019).” Entre los valores que la educación habrá de promover están el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de todos, evitando privilegios de culturas, de religión, de grupos, de sexo o de individuos.

Hacer valer los principios de legalidad, libertad, igualdad y justicia resulta un reto. La formación ciudadana, en el caso de México, se asume desde la educación básica en medio de múltiples contradicciones como, por ejemplo, la discriminación que experimentan los pueblos originarios, las poblaciones de migrantes, la niñez, las mujeres, los pueblos originarios, la comunidad Lésbico-gay, entre otros grupos vulnerados. Estas contradicciones derivan en una diversidad de conflictos que se reflejan en los índices de violencia que existe en el país.

En México, la formación de la ciudadanía ha estado bajo la tutela del Estado, particularmente como un contenido más en la educación básica, desarrollándose a través de diversos enfoques que han pasado de la enseñanza del Civismo, desde una mirada muy limitada centrada solamente en el reconocimiento de algunas normas y de los símbolos patrios, hasta la formación ciudadana basada en el enfoque de los derechos humanos que se promueve actualmente. Esto último, requiere de una formación de docentes con competencias didácticas, cívicas y éticas que les permitan ejercer una docencia congruente con el nuevo enfoque. En este tenor, la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, asume el reto de promover en las y los jóvenes normalistas, el desarrollo de las competencias que les permitan ser ciudadanas(os) en ejercicio y al

mismo tiempo que, como profesionales de la educación, coadyuvan a la formación de una ciudadanía democrática desde la educación primaria intercultural bilingüe.

La importancia de una docencia participativa, reflexiva y dialógica para la formación ciudadana, implica reconocer que la escuela primaria intercultural bilingüe, dentro y fuera del aula, constituye un lugar en el que cada docente contribuye a fomentar interacciones y normas de convivencia enmarcadas en valores de equidad, respeto, justicia, apego a la legalidad, solidaridad, sororidad, igualdad, e inclusión, entre otros. Por ello, en este curso, se trata de que cada estudiante normalista, aplique estrategias para que las niñas y niños indígenas vivan y asuman los principios éticos y democráticos, desarrollen su capacidad para expresarse y participar activa, crítica y colaborativamente en los espacios sociales que comparten con otros, a través de experiencias que les permitan construir y afianzar los vínculos afectivos entre sus pares y entre los miembros de la comunidad escolar basados en el ejercicio de los derechos humanos, el cumplimiento de responsabilidades y la participación para el bienestar de todas las personas.

Lo anterior significa, que tanto docentes como niñas y niños se reconozcan como sujetos de derecho, ético y político, de ahí que, cada docente habrá de aplicar estrategias tendientes a que la población infantil indígena se reconozca como tal, por ello, las metodologías a implementar deberán favorecer su dignidad, libertad, la conciencia de sí, la conciencia del nosotros y de la importancia de la participación para lograr el bienestar de todas las personas; al mismo tiempo que construyen de manera significativa aprendizajes sobre derecho, igualdad, justicia, democracia, diversidad, respeto y paz.

Aunado a lo dicho anteriormente los principios de derecho y civilidad en contextos de población indígena, van acompañados de garantías para su pleno desarrollo, por lo que el estudiante normalista habrá de conocer la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas; La Ley para la Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en cuyo Artículo 37, se reconocen los derechos a un mejor crecimiento y desarrollo humano, a una vida digna y a una cultura propia y a la visión de la UNESCO acerca del papel de la educación en un mundo multilingüe a través de su Declaración Universal sobre Diversidad Cultural.

Desde el punto de vista metodológico, la formación ciudadana puede visualizarse desde diferentes ángulos y corrientes teóricas, conceptuales y metodológicas, dependiendo de diversas condiciones disciplinares, pedagógicas y sociopolíticas. Por ello, se sugiere a cada titular del curso aplicar metodologías de participación en las que cada estudiante normalista pueda experimentar, dialogar y reflexionar cada una de las actividades que le lleven asumirse como sujeto de derechos. En ese sentido, se recomienda utilizar las estrategias centradas en el aprendizaje como, los proyectos, el aprendizaje basado en problemas, entre otros, por su parte en cuanto a las técnicas, se recomienda utilizar los diferentes tipos de pregunta que llevan al grupo a reflexionar.

El curso *Formación cívica y ética* pertenece al trayecto formativo de Formación para la enseñanza y aprendizaje y es de carácter obligatorio a desarrollarse a lo largo de 18 semanas, 6 horas semanales, con 6.75 créditos y se ubica en el lugar cuarto lugar de la malla curricular.

- **Unidad I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación.** En esta unidad se sientan las bases teóricas que fundamentan la democracia participativa y deliberativa en una sociedad democrática, a partir de recuperar la experiencia propia de las y los normalistas. Se trata de que comprendan su papel docente en la educación ciudadana y desde la perspectiva de la Educación Indígena, una educación con enfoque intercultural.
- **Unidad II. Docencia y formación ética y ciudadana en la escuela primaria.** En este espacio cada estudiante normalista reflexionará sobre los enfoques y propuestas

metodológicas que han orientado la enseñanza de la formación cívica y ética de la educación básica en nuestro país, así mismo, revisará el plan y programas del nivel para identificar las rupturas y continuidades, los ejes, las capacidades y metodologías que se proponen para el desarrollo de las competencias para la vida ciudadana.

Unidad III. Hacia la construcción de ambientes escolares democráticos desde la cotidianidad del aula. Espacio donde cada estudiante fortalezca sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores para crear ambientes de aprendizaje democráticos, respetuosos de la diversidad cultural y de la dignidad humana, mediante procesos dialógicos y reflexivos sobre la revisión y selección de metodologías participativas cuyos ejes formativos sean: la vivencia, el diálogo y la reflexión.

El curso *Formación cívica y ética* se encuentra relacionado con los siguientes programas de estudios, anteriores o subsecuentes:

- *Atención a la diversidad*, porque aborda los enfoques que permitirán que cada docente la construcción de marcos de referencia explicativos para entender desde su dimensión histórica, cómo se han conformado las diferencias que dan origen a la exclusión o discriminación a lo largo de la historia de una localidad, estado o País y que se verá reflejada seguramente es sus aulas. Su importancia radica en la posibilidad de reconocer los retos que implica promover la inclusión, el reconocimiento de la diversidad.
- *Modelos pedagógicos*, al comprender la importancia del contexto que da origen al desarrollo científico de Piaget, Ausubel Vigotsky, Bruner, Bandura, entre otros, como grandes pensadores y científicos que aportan al campo de la educación. Para el curso *Formación cívica y ética*, será un referente indiscutible para el diseño de propuestas o secuencias didácticas para la enseñanza y el aprendizaje desde la experiencia vivencial de valores y actitudes que coadyuven a la conformación de la ciudadanía desde la infancia.
- El curso *Desarrollo y aprendizaje* ofrecerá a este curso, la posibilidad de reconocer el desarrollo del pensamiento de niñas y niños de educación primaria para trabajar sobre la madurez necesaria para acercarse a nociones básicas, vinculadas al pensamiento moral.
- De quinto semestre el curso *Herramientas básicas para la investigación educativa*, aportará herramientas para la investigación sobre los derechos humanos, la democracia, la formación ciudadana y los valores.

El curso *Formación cívica y ética*, será la oportunidad, desde el desarrollo de sus propios aprendizajes, de proveer de contenidos que abonen al curso de *Trabajo docente y proyectos de mejora escolar*, aportando una perspectiva metodológica nueva a través del diseño y ejercicio de estrategias que propicien que el estudiantado normalista se asuma como sujeto de derechos que ejerce una ciudadanía responsable al promover en su escuela el bienestar colectivo, la equidad de género, la convivencia armónica y el desarrollo sostenible dadas las exigencias del contexto nacional e internacional.

Este curso fue adaptado por la especialista María Concepción Chávez Romo de la Universidad Pedagógica Nacional, y especialistas en diseño curricular Gladys Añorve Añorve, Julio César Leyva Ruiz, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y María del Pilar González Islas de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.

Competencias del perfil de egreso a las que contribuye el curso.

El curso coadyuva al desarrollo de las siguientes competencias:

Genéricas

- Soluciona problemas y toma decisiones utilizando su pensamiento crítico y creativo.
- Aprende de manera autónoma y muestra iniciativa para autorregularse y fortalecer su desarrollo personal.
- Colabora con diversos actores para generar proyectos innovadores de impacto social y educativo.
- Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica.
- Aplica sus habilidades lingüísticas y comunicativas en diversos contextos.

Profesionales

Aplica el plan y programas de estudio para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.

- Utiliza metodologías pertinentes y actualizadas para promover el aprendizaje de los alumnos en los diferentes campos, áreas y ámbitos que propone el currículum, considerando los contextos y su desarrollo.
- Emplea los medios tecnológicos y las fuentes de información científica disponibles para mantenerse actualizado respecto a los diversos campos de conocimiento que intervienen en su trabajo docente.
- Usa los resultados de la investigación para profundizar en el conocimiento y los procesos de aprendizaje de sus alumnos.
- Utiliza los recursos metodológicos y técnicos de la investigación para explicar, comprender situaciones educativas y mejorar su docencia.

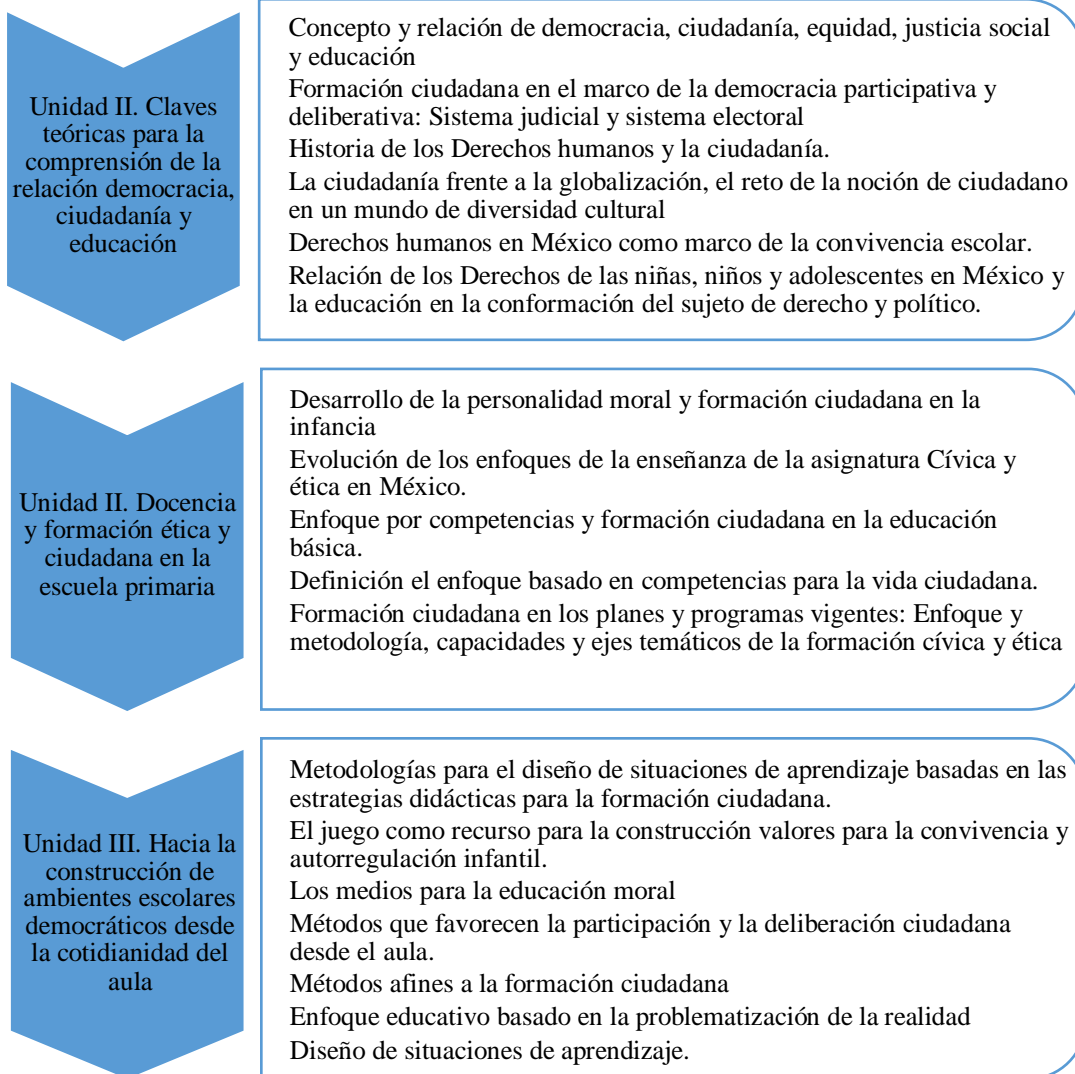
Emplea sus conocimientos lingüísticos, socioculturales y pedagógicos para favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje en el medio indígena.

- Utiliza la lengua originaria como principal recurso para comunicarse
- y enseñar en el medio indígena.
- Adecua la enseñanza al contexto de sus alumnos reconociendo su
- particularidad lingüística y sociocultural.
- Elabora materiales didácticos específicos para la enseñanza y el
- aprendizaje en el medio indígena de acuerdo con el contexto cultural,
- las lenguas originarias y sus variantes.

Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

- Orienta su actuación profesional con sentido ético-valoral y asume los diversos principios y reglas que aseguran una mejor convivencia institucional y social, en beneficio de los alumnos y de la comunidad escolar.
- Previene y soluciona conflictos, así como situaciones emergentes con base en los derechos humanos, los principios derivados de la normatividad educativa y los valores propios de la profesión docente.

Estructura del curso



Orientaciones para el aprendizaje y la enseñanza

Para el desarrollo de las actividades de este curso, se sugiere al menos tres reuniones del colectivo docente, para planear y monitorear las acciones del semestre, e incluso acordar evidencia de aprendizaje comunes.

El curso de *Formación cívica y ética*, se propone ser congruente con los enfoques pedagógicos, metodológicos y didácticos de una educación en y para la democracia, por lo que en el desarrollo de los procesos educativos, los sujetos protagonistas son las y los normalistas, y el rol de la o el docente es de mediación, facilitación y/o acompañamiento del proceso, mediante la generación de información, condiciones y ambientes favorables que propicien: la reflexión, la participación activa, el trabajo dialógico y en equipo, la construcción colectiva de acuerdos y conocimientos, así como la organización e investigación para fortalecer sus saberes, fundamentar sus opiniones y expresarlas con libertad.

Para favorecer este tipo de procesos, se sugiere lo siguiente a las y los docentes formadores:

- Analizar el documento de enfoque teórico de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, idealmente en coordinación con cada docente de las otras asignaturas del semestre, para que de manera conjunta identifiquen los vínculos entre cada curso y determinen la posibilidad de coordinar, e incluso integrar, actividades educativas.
- Además de la bibliografía básica de este curso, se sugiere invitar a las y los estudiantes, de tal manera que su asesoría, orientación y acompañamiento al estudiantado normalista en el análisis de las finalidades de la formación ciudadanía y los derechos humanos refuerce la comprensión del enfoque teórico de la escuela primaria.
- Identificar páginas de Internet, repositorios o bancos de libre acceso en donde cada estudiante normalista pueda investigar experiencias educativas o recursos didácticos sobre educación ciudadana.
- Seleccionar textos cortos con suficiente profundidad, pero con un lenguaje accesible. Se recomienda consultar bibliografía complementaria, con fines de ampliar los referentes.
- Analizar videos que presentan de manera más ágil, donde se encuentren los principales conceptos implicados en situaciones cotidianas o comunes a las y los estudiantes, o bien, que permiten la comprensión crítica de diferentes procesos de participación ciudadana.
- Se recomienda presentar al inicio del curso las evidencias que se solicitarán y los criterios de evaluación con la finalidad de que las y los estudiantes guíen su proceso formativo.

En general, las orientaciones para la enseñanza se proponen asegurar el carácter procesual de los contenidos y propósitos del curso, así como favorecer la participación y el trabajo en equipo de las y los normalistas, mediante una metodología que propicie tres momentos pedagógicos: (i) partir de la práctica y conocimientos propios de las y los normalistas; (ii) profundizar los saberes con el apoyo o de nuevos insumos y su discusión (como la revisión comparada de otras perspectivas educativas convergentes); y (iii) transformar esa reflexión en la práctica, estableciendo los criterios pedagógicos coherentes con el enfoque. Para ello, a lo largo de cada Unidad de Aprendizaje, si se considera pertinente, es importante que recurra a las siguientes estrategias didácticas:

- ***Aprendizaje por proyectos***

Es una estrategia de enseñanza y aprendizaje en donde cada estudiante se involucra de forma activa en la elaboración de una tarea-producto (material didáctico, trabajo de indagación, diseño de

propuestas y prototipos, manifestaciones deportivas, exposiciones de producciones diversas o experimentos, etc.) que da respuesta a un problema o necesidad planteada por el contexto social, educativo o académico de interés.

- ***Aprendizaje basado en problemas (ABP)***

Estrategia de enseñanza y aprendizaje que plantea una situación problema para su análisis y/o solución, donde cada estudiante es partícipe activo y responsable de su proceso de aprendizaje, a partir del cual busca, selecciona y utiliza información para solucionar la situación que se le presenta como debería hacerlo en su ámbito profesional.

- ***Aprendizaje colaborativo***

Estrategia de enseñanza y aprendizaje en la que cada estudiante trabaja junto en grupos reducidos para maximizar tanto su aprendizaje como el de sus colegas. El trabajo se caracteriza por una interdependencia positiva, es decir, por la comprensión de que para el logro de una tarea se requiere del esfuerzo equitativo de cada integrante, por lo que interactúan de forma positiva y se apoyan mutuamente. El personal docente enseña a aprender en el marco de experiencias colectivas a través de comunidades de aprendizaje, como espacios que promueven la práctica reflexiva mediante la negociación de significados y la solución de problemas complejos.

Finalmente es importante, que desde el inicio del curso, el estudiantado conozca la evidencia final que consiste en analizar un caso de la escuela primaria o la escuela normal, a la luz de las metodologías y enfoques que se revisen en el curso.

Sugerencias de evaluación

Las sugerencias de evaluación, como se plantea en el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria Indígena con Enfoque Intercultural Bilingüe, consiste en un proceso de recolección de evidencias sobre un desempeño competente de cada estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor a partir de su comparación con un marco de referencia constituido por las competencias, sus unidades o elementos y los criterios de evaluación; al igual que en la identificación de aquellas áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo esperado en cada uno de los cursos del Plan de Estudios y en consecuencia en el perfil de egreso. De ahí que las evidencias de aprendizaje se constituyan no sólo en el producto tangible del trabajo que se realiza, sino particularmente en el logro de una competencia que articula sus tres esferas: conocimientos, destrezas y actitudes.

Desde la perspectiva teórica pedagógica de la Licenciatura, la evaluación es un componente fundamental para el proceso de enseñanza y aprendizaje, donde no sólo es relevante valorar qué aprendimos, sino también cómo y para qué lo aprendimos; lo que conlleva a que la función de evaluar no recaiga únicamente en el personal docente, sino que también involucra la participación de la población estudiantil. Es necesario que, desde el inicio del curso, el titular del curso acuerde con el estudiantado normalistas los criterios y procedimientos en los que se basará la evaluación, de esta manera, todos sabrán orientar su desempeño hacia los fines establecidos.

Es necesario que cada estudiante tenga la información clara de lo que se pretende evaluar con las actividades propuestas, de manera que sepan hacia dónde orientar su desempeño académico y señalar las pautas que se emplearán para su corrección, los resultados obtenidos, etcétera. Además, es necesario enseñarle a cada estudiante a detectar las causas de sus posibles errores y prestar atención también a los aciertos, ayudándole a realizar retroalimentaciones que le permitan aceptar las sugerencias que se le proponen para superar las dificultades.

Con relación a la acreditación de este curso, se retoman las Normas de Control Escolar aprobadas para los planes 2018, que en su punto 5.3, inciso (e) mencionan: [...]“La acreditación de cada unidad de aprendizaje será condición para que el estudiante tenga derecho a la evaluación global” y en su inciso (f); se especifican que “la evaluación global del curso ponderarán las calificaciones de las unidades de aprendizaje que lo conforman, y su valoración no podrá ser mayor del 50%. La evidencia final tendrá asignado el 50% restante a fin de completar el 100%.” (SEP, 2019, pág. 16). A partir de los propósitos, competencias y contenido del curso, se sugieren las siguientes evidencias de aprendizaje.

A continuación, se propone una matriz con los principales productos por unidad.

Unidad	Evidencia o producto	Descripción	Ponderación
I Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación	cuadro sinóptico	Organizador gráfico que incluye los principales contenidos de la unidad, será importante, sean recuperados los principales conceptos revisados con base en las lecturas indicadas por el profesorado y las sugeridas por los equipos de investigación.	15%
II. Docencia y formación ética y ciudadana en la escuela primaria	Escrito con una matriz analítica	Documento escrito, elaborado en equipo, de carácter analítico en la que se reflejen la evolución del enfoque de la enseñanza de la asignatura de Cívica y ética en la educación básica, considerando las teorías que explican el desarrollo moral.	15%
III. Hacia la construcción de ambientes escolares democráticos desde la cotidianidad del aula	Fichero de propuestas para el diseño de ambientes de aprendizajes	Conjunto de metodologías que promuevan la participación y convivencia en la escuela primaria como espacio para la formación ciudadana, cada una incluye un fundamento teórico sobre las aportaciones que realiza a la formación ciudadana de niñas y niños	20%
Producto integrador	Video explicativo	Trabajo digital sobre una experiencia de participación ciudadana, seleccionada y analizada, que se presenta al resto del grupo, durante su explicación utiliza los referentes revisados en el curso, con objeto de motivar la reflexión y discusión sobre la participación ciudadana de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	50%

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Fernández, Luis. El desarrollo de competencias ciudadanas en México en: La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano, disponible en: <http://mobile.repositoriodigital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2277/108506.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González Luna, María Teresa de Jesús, La formación de los ciudadanos mexicanos <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1260/GONZ%20LEZ%20LUNA%20Teresa%202009.pdf;jsessionid=99DFAF791FA726EB8ECBE626081ED827?sequence=2>

Olvera Alberto J (2019) Ciudadanía y democracia INE, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, disponible en https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/cuaderno_27.pdf

Reyes García Luis. La ciudadanía en México Un breve recuento histórico <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630717005.pdf>

Rodríguez, Miguel Ángel, coordinador General. 2006. CGEIB-SEP. Consultado el 24 de enero de 2021 en https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00056.pdf

Bibliografía complementaria

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Chávez, Concepción, Leticia Landeros y Hilda Aguayo (2015). *Análisis de la oferta curricular en la formación inicial docente para la construcción de ciudadanía en México ¿Qué oportunidades de aprendizaje tienen los futuros profesores de educación primaria y secundaria? Informe de resultados*. Estrategia Regional Sobre Docentes OREALC/UNESCO Secretaría Técnica CPCE. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Mexico-educacion-ciudadana-formacion-inicial-doc.pdf>

Chávez Romo María Concepción (2010) Formación cívica y ética Oferta de actualización para maestros. Instituto nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/PID405.pdf>

Flores Dávila, Julia Isabel, Córdova Vianello Lorenzo, Alejandro Galaz Omar y Vázquez del Mercado, Salvador (2015) El déficit de la democracia en México. Encuesta Nacional de Cultura Política, disponible en: http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/448/Coleccion_Mexicanos_culturapolitica.pdf?sequence=5&isAllowed=y

<https://dgei.basica.sep.gob.mx/es/fondo-editorial/educacion-intercultural.html>

Unidad I. Claves teóricas para la comprensión de la relación democracia, ciudadanía y educación

En este espacio, cada estudiante normalista, a partir de su propia experiencia en el ejercicio de su ciudadanía, aplicará las técnicas de investigación documental, para indagar y reflexionar sobre diferentes conceptos teóricos que involucran la educación ciudadana, se trata de que sea consciente de sí mismo como sujeto de derecho y político, para que a su vez en su práctica docente reconozca a las niñas y los niños de la educación primaria intercultural bilingüe, como tales y por tanto valore su papel como docente en la formación de una ciudadanía.

Propósito de la unidad

Comprende los conceptos teóricos básicos de la democracia y la ciudadanía frente a la glocalidad, en el marco de los derechos humanos, mediante la aplicación de las técnicas de investigación documental, la reflexión de la experiencia propia y la concientización de su propio ejercicio ciudadano y de su papel docente en la formación de una ciudadanía, con el objeto de coadyuvar al desarrollo de las competencias ciudadanas de niñas y niños indígenas.

Contenido

- Concepto y relación de democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación
- Formación ciudadana en el marco de la democracia participativa y deliberativa: Sistema judicial y sistema electoral
- Historia de los Derechos humanos y la ciudadanía.
- La ciudadanía frente a la globalización, el reto de la noción de ciudadano
- Derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar.
- Relación de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en México y la educación en la conformación del sujeto de derecho y político.

Actividades de aprendizaje

A continuación, se presentan algunas recomendaciones de actividades de aprendizaje que, en consonancia con el enfoque de este curso, cada docente titular podrá contextualizar en función de las características del grupo de estudiantes normalistas.

Se recomienda que, para esta unidad, la o el docente titular organice al grupo en pequeños equipos para:

- a) Identificar los aprendizajes de otros cursos de la licenciatura, que les puedan ser útiles para este curso.
- b) Realizar una búsqueda documental acerca de las concepciones acerca de la Formación ciudadana, la ciudadanía, la democracia y la educación.
- c) Para guiar el análisis es recomendable que existan algunas interrogantes que apoyen la revisión de literatura.
- d) Establecer colectivamente los primeros criterios para la elaboración de la evidencia final del curso, que es un video explicativo de un estudio de caso.

Es importante, que desde el inicio del curso, el estudiantado conozca la evidencia final, que en este caso consiste en analizar un caso de la escuela primaria o la escuela normal, a la luz de los conceptos teóricos, las metodologías y enfoques que se revisen en el curso.

Se sugiere que cada docente titular, aplique actividades que promuevan la vida democrática desde el aula de normalistas, hasta la propia escuela normal, se trata de que cada estudiante reconozca la importancia de la participación activa como herramienta que involucra a la comunidad para una mejor convivencia, por lo que es muy recomendable que inicie con una puesta en común de acuerdos que favorezcan la convivencia cotidiana del aula.

Considerando que la mayoría del estudiantado legalmente es una persona con capacidad de ejercer su voto, participar en las decisiones de su comunidad, este es un buen punto de partida para analizar y cuestionar su experiencia, se recomienda que cada docente titular, durante el análisis, incluya preguntas sobre los conceptos de ciudadanía, democracia, justicia, ciudadano (a), derechos humanos, puede haber un escribano para que recoja las distintas definiciones, para posteriormente iniciar su indagación utilizando las técnicas de investigación documental.

Para abordar la globalización, se recomienda revisar materiales como los siguientes:

Mejía Marco Raúl educación y cambio de época, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=YL-ExL7SMgE>,

Merino Mauricio (2013). La participación ciudadana en la democracia, IFE, México, disponible en: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_4.pdf

Se trata que en este marco, el estudiantado, realice sus investigaciones y posteriormente, con esa información, se recomienda revisar los materiales conseguidos teniendo los siguientes ejes: ¿qué se entiende por ciudadanía y democracia?, ¿cuál es la vinculación entre ambas?, ¿qué implica ser ciudadano de una nación o del mundo?, ¿cuál es la relación entre democracia y derechos humanos?, ¿cómo surgen los derechos humanos y se instalan en México?, ¿cuál es la importancia de los valores en la formación ciudadana en México? ¿por qué y con qué fines se forma la ciudadanía?, ¿quién se ocupa de esta formación?, ¿qué relación existe entre derechos humanos, educación y ciudadanía?

Es fundamental que, a lo largo de la revisión de los derechos humanos y los derechos de niñas, niños y adolescentes, en el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística, las y los estudiantes se asuman como sujetos de derecho y político en conciencia que ese reconocimiento habrá de hacerlo con los grupos de primaria que atienda, así tendrán que conocer el marco normativo. También, es importante que cómo recurso de aprendizaje, de manera colectiva, es la Línea del tiempo que presente la evolución de los conceptos de democracia y ciudadanía en los siguientes períodos históricos: Grecia antigua, el imperio romano, la Ilustración y la Revolución Francesa, la independencia de los Estados Unidos de América, los cambios suscitados a partir de la caída del muro de Berlín y por supuesto ello les llevará a revisar los retos de la noción de ciudadanía en la globalización.

Se recomienda organizar pequeños grupos de discusión, donde se dialogue y reflexione sobre los alcances de la responsabilidad de la educación en cuanto a la formación cívica y ética del estudiantado de primaria. Cada equipo presenta sus conclusiones y las intercambia con los restantes en sesión plenaria Estas serán parte de los insumos utilizados para la elaboración de un ensayo personal sobre el tema

Para concluir, se recomienda que el estudiantado realice un cuadro sinóptico u otro organizador gráfico, que incluye los principales contenidos de la unidad, será importante, sean recuperados los

principales conceptos revisados con base en las lecturas indicadas por el profesorado y las sugeridas por los equipos de investigación.

Evidencia	Criterios de evaluación
Cuadro sinóptico	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Define democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación ● Caracteriza el derecho a la diferencia cultural y lingüística del país y la vincula con un ejercicio de ciudadanía ● Distingue la democracia participativa y deliberativa ● Ejemplifica el sistema judicial y sistema electoral ● Alude en diferentes momentos a los Derechos humanos y la ciudadanía. ● Señala los desafíos de la noción de ciudadano ● Menciona los Derechos de las niñas, niños y adolescentes en México ● Señala la importancia de la educación en la conformación del sujeto de derecho y político. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Muestra la relación de democracia, ciudadanía, equidad, justicia social y educación ● Presenta el Sistema judicial y Sistema electoral ● Muestra la relación de los Derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar. ● Usa las TIC para identificar distintas fuentes de información. ● Consulta información en fuentes confiables <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Respeta los acuerdos del grupo para una mejor convivencia ● Participa activamente en las actividades de aula. ● Dialoga para construir acuerdos durante el trabajo grupal. ● Distribuye con reciprocidad el trabajo ● Cumple con las tareas acordadas. ● Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas ● Muestra apertura para modificar la propia posición. ● Se interesa por comprender el enfoque de la formación ciudadana. ● Valora los Derechos humanos en México como marco de la convivencia escolar. ● Valora el papel de la educación en la conformación del sujeto de derecho y político en la escuela primaria. ● Debate respetuosamente las ideas propias y ajenas. ● Distribuye con reciprocidad el trabajo

Bibliografía básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

- Barba, Bonifacio J. (2013) Educación para los derechos humanos. (4a. Reimpresión). México: FCE
- Belavi Guillermina y Murillo F. Javier (2016) Educación, Democracia y Justicia Social, Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), 5(1), 13-34. doi:10.15336/riejs2016.5.1, disponible en: <https://revistas.uam.es/riejs/article/download/4371/4805/9185>
- Bolívar, A. (2007) Educación para la ciudadanía. Algo más que una asignatura. Barcelona, España: Ed. Graò
- Díaz Couder, Ernesto et al. Diversidad, ciudadanía y educación. Sujetos y contextos. Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional. México 2015. Consultado el 24 de enero de 2021 en <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/descargas/category/1-pdf?download=437:diversidad-ciudadania-y-educacion>
- Fernández, Luis. El desarrollo de competencias ciudadanas en México en: La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano, disponible en: <http://mobile.repositoriodigital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2277/108506.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- González Luna, María Teresa de Jesús, La formación de los ciudadanos mexicanos, <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/1260/GONZ%20COLEZ%20LUNA%20Teresa%202009.pdf;jsessionid=99DFAF791FA726EB8ECBE626081ED827?sequence=2>
- Graziella Reyes, Olga, & Rivera Pagóla, José Robin. (2018). Construcción de ciudadanía: la educación desde la infancia encaminada a la inclusión social. *Tla-melaua*, 12(44), 52-71. Recuperado en 17 de enero de 2021, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162018000100052&lng=es&tlng=es.
- Olvera Alberto J (2019) Ciudadanía y democracia INE, Cuadernos de divulgación de la cultura democrática, disponible en https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/02/cuaderno_27.pdf
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurales de la ciudadanía. Estudios políticos (México), (26), 11-36. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002&lng=es&tlng=es.
- Repositorio de documentos de la Dirección General de Educación Indígena <https://dgei.basica.sep.gob.mx/es/fondo-editorial/educacion-intercultural.html>
- Reyes García Luis. La ciudadanía en México Un breve recuento histórico <https://www.redalyc.org/pdf/726/72630717005.pdf>
- Rodríguez, Miguel Ángel, coordinador General. 2006. CGEIB-SEP. Consultado el 24 de enero de 2021 en https://dgei.basica.sep.gob.mx/files/fondo-editorial/educacion-intercultural/cgeib_00056.pdf

Solís García Bertha (s/f) Evolución de los derechos humanos, en biblioteca jurídica virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/7/3100/9.pdf>

Bibliografía complementaria

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. *Educação*. 36 (1). 44-49. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/12313/8739>

Espíndola, Viola (Ed.). Washington: BID. En: <https://publications.iadb.org/handle/11319/4509?localeattribute=es&localeattribute=pt&locale-attribute=es&>

Flores Dávila, Julia Isabel, Córdova Vianello Lorenzo, Alejandro Galaz Omar y Vázquez del Mercado, Salvador (2015) El déficit de la democracia en México. Encuesta Nacional de Cultura Política, disponible en: http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/448/Coleccion_Mexicanos_culturapolitica.pdf?sequence=5&isAllowed=y

UNESCO. (2015) Educación para la ciudadanía mundial. Temas y Objetivos de Aprendizaje. Francia: UNESCO. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876s.pdf>

Organización de las Naciones Unidas ONU (1995-2004). Declaración de los Derechos Humanos. En: <http://un.org/pubs/cybersschool/bus/> Fecha de consulta: 09-01-2011.

Recursos de apoyo

Ministerios de Educación Nacional(2004). Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más. Colombia: Fundación Empresarios por la Educación. En: https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles85451_archivo_pdf.pdf

Página de la Universidad de Berlín, disponible en:

https://www.lai.fu-berlin.de/es/e-learning/projekte/frauen_konzepte/projektseiten/konzeptebereich/je_ciudadania/contexto/index.html

Página de la ACNUR, disponible en: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/historia-de-los-derechos-humanos-un-relato-por-terminar>

Unidad II. Docencia y formación ética y ciudadana en la escuela primaria

En este espacio cada estudiante normalista reflexionará sobre los enfoques y propuestas metodológicas que han orientado la enseñanza de la formación cívica y ética de la educación básica en nuestro país, así mismo, revisará el plan y programas del nivel para identificar las rupturas y continuidades, los ejes, las capacidades y metodologías que se proponen para el desarrollo de las competencias para la vida ciudadana

Propósito de la unidad

Que el estudiantado normalista identifique la evolución de los enfoques que han permeado la formación ciudadana en los planes y programas de la educación básica en México, a partir de reflexionar y dialogar en torno al desarrollo de la personalidad moral, a su experiencia con la formación ciudadana como estudiante y el enfoque actual, con objeto de valorar su papel como docente en la escuela primaria.

Contenido

Desarrollo de la personalidad moral vía para el desarrollo de la autonomía y la formación ciudadana en la infancia

Evolución de los enfoques de la enseñanza de la asignatura Cívica y ética en México.

Enfoque por competencias y formación ciudadana en la educación básica.

- Definición el enfoque basado en competencias para la vida ciudadana.
- Formación ciudadana en los planes y programas vigentes: enfoque y metodología, capacidades y ejes temáticos de la formación cívica y ética

Actividades de aprendizaje

Igual que en la unidad anterior, se propone, volver organizar al grupo para que pongan en juego las técnicas de investigación documental, en la indagación de información en fuentes confiables sobre los contenidos de la unidad.

Se recomienda que el grupo, valore y analice los acuerdos de convivencia se establecieron en el grupo, en caso necesario, podrán llegar a nuevos acuerdos consensados, se trata de que reflexionen a la luz de los diferentes referentes revisados y de la convivencia y características que privan en el aula.

Para el primer tema, se trata de que el estudiantado normalista, en equipos mediante, pequeños grupos de discusión, aborde diferentes teorías que explican el desarrollo moral desde la autonomía, por lo que se recomienda, utilizar situaciones comparativas por ejemplo, tratar de comprender el desarrollo moral en niñas, niños de primer grado y en estudiantes de sexto grado de primaria, se recomienda realizar una discusión con diferentes autores, sobre la definición y características de la autonomía, y a partir de ello, el estudiantado habrá de diferenciar los componentes de la personalidad moral (conducta, emoción, razonamiento, carácter moral y valores morales) las Fases de la personalidad moral (adquisición de pautas básicas de convivencia, formación de la conciencia moral autónoma, transmisión de normas y valores ideales, consolidación de la conciencia moral) y los niveles de desarrollo de la personalidad moral (moralidad preconvencional, moralidad de acuerdo al papel convencional, moralidad de los principios autónomos) Características y conceptualización de la autonomía. Aunado a ello, se sugiere comprender el papel que juega la educación durante el

desarrollo evolutivo infantil considerando la personalidad moral y las dimensiones psicológicas de la personalidad moral: el autoconocimiento, la autoestima, el carácter moral, afecto moral y competencias dialógicas.

Se propone que el estudiantado utilice quizás una línea del tiempo para comprender mejor la evolución de la enseñanza de la formación ciudadana en la educación básica, se sugiere revisar un material digital o impreso, similar a La asignatura Formación cívica y ética: antecedentes, evolución y estado actual: María Eugenia Luna Elizarrarás/ Silvia Conde Flores, disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/seminario-de-formacion-ciudadana-y-evaluacion/>. También es recomendable que revisen, de primera fuente, los programas de anteriores reformas, y conforme a ello localizar, las características del contexto, la política educativa, los enfoques, metodologías, propósito, recursos, ejes, entre otros.

Para el caso de los programas vigentes se sugiere que se revisen tanto el Plan y programas de básica para localizar los mismos ejes, señalados arriba, pero que además logren revisar la articulación con otras asignaturas. Pueden revisar propuestas didácticas y analizarlas. Es muy importante que el estudiantado, analice los referentes de la oferta formativa dirigida a docentes, en virtud de que le dará un panorama general de las áreas de oportunidad a superar, para ello, se recomienda revisar:

- Bello López, Daniel. Formación ciudadana para la interculturalidad y el fortalecimiento de la identidad étnica mediante el inter-aprendizaje. Segundo Congreso Internacional de Investigación sobre el Mundo Totonaco. Consultado el 24 de enero de 2021 en https://www.uv.mx/personal/dbello/files/2018/08/2_Ponencia_Bello.pdf
- Chávez, Concepción, Leticia Landeros y Hilda Aguayo (2015). *Análisis de la oferta curricular en la formación inicial docente para la construcción de ciudadanía en México ¿Qué oportunidades de aprendizaje tienen los futuros profesores de educación primaria y secundaria? Informe de resultados*. Estrategia Regional Sobre Docentes OREALC/UNESCO Secretaría Técnica CPCE. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Mexico-educacion-ciudadana-formacion-inicial-doc.pdf>
- Chávez Romo María Concepción (2010) Formación cívica y ética Oferta de actualización para maestros. Instituto nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D405.pdf>
- Díaz Couder, Ernesto et al. Diversidad, ciudadanía y educación. Sujetos y contextos. Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional. México 2015. Consultado el 24 de enero de 2021 en <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/descargas/category/1-pdf?download=437:diversidad-ciudadania-y-educacion>

Para concluir, esta unidad se recomienda un escrito que incluya una matriz analítica, donde se reflejen la evolución del enfoque de la enseñanza de la asignatura de Cívica y ética en la educación básica que al menos incluya una pequeña introducción sobre algunas de la teorías que explican el desarrollo de la personalidad moral y los siguientes ejes de análisis: intencionalidades de la política educativa ,marco teóricos epistemológicos de los enfoques, metodologías en las que se plasma dicho enfoque, concepción de ciudadanía, concepto de niñas y niño, papel de la o el docente de primaria en los estilos docentes y sus contribuciones para la formación cívica y ética en cada uno de ellos.

Evidencia	Criterios de evaluación
<p>Escrito con Matriz analítica presentada al grupo</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Distingue entre conducta moral, conciencia y conocimiento moral. ● Explica la diferencia entre conciencia y conocimiento moral y conducta moral ● Menciona los conceptos centrales de las teorías de desarrollo moral. ● Caracteriza los elementos de las diferentes teorías y establece una relación clara entre ellos. ● Ejemplifica algunas teorías del desarrollo moral considerando las relaciones sociales y su impacto en el fortalecimiento de la autonomía y el aprendizaje en y para la vida ● Explica comparativamente el devenir histórico de la formación ciudadana en los planes y programas, a partir de las intencionalidades de la política educativa. ● Explica los principales desafíos para la formación ciudadana que plantean los planes y programas vigentes. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Usa las TIC para identificar distintas fuentes de información. ● Consulta información en fuentes confiables. ● Incluye el contenido (conceptual, procedimental o actitudinal) que se trabaja en la unidad de aprendizaje. ● Utiliza el lenguaje propio de la formación ciudadana. ● Establece los elementos y las características a comparar ● Identifica las semejanzas y diferencias ● Representación esquemática de la información ● Ortografía, gramática y presentación <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Debate respetuosamente las ideas propias y ajenas respecto a los distintos enfoques de la enseñanza de la Cívica y ética en la educación básica en México. ● Participa activamente en las actividades de aula. ● Dialoga para respetar los acuerdos durante el trabajo grupal. ● Distribuye con reciprocidad el trabajo ● Cumple con las tareas acordadas. ● Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas ● Muestra apertura para modificar la propia posición. ● Se interesa por comprender el enfoque de la formación ciudadana.

Bibliografía Básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Bejas, Maigualida y Lozada, Joan y Zarraga, Edlibed (2017). La educación y la formación ciudadana para el siglo XXI en Venezuela y la obsolescencia de los contenidos de aprendizaje en las Ciencias Sociales. *Omnia*, 23 (1), 79-101. [Fecha de Consulta 17 de Enero de 2021]. ISSN: 1315-8856. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737/73753475007>

Chávez, Concepción, Leticia Landeros y Hilda Aguayo (2015). Análisis de la oferta curricular en la formación inicial docente para la construcción de ciudadanía en México ¿Qué oportunidades de aprendizaje tienen los futuros profesores de educación primaria y secundaria? Informe de resultados. Estrategia Regional Sobre Docentes OREALC/UNESCO Secretaría Técnica CPCE. Disponible en <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/Informe-Mexico-educacion-ciudadana-formacion-inicial-doc.pdf>

Chávez Romo María Concepción (2010) Formación cívica y ética Oferta de actualización para maestros. Instituto nacional para la Evaluación de la Educación. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1D405.pdf>

Fernández Ruiz Fernando (2012) La educación ciudadana en el sistema educativo mexicano. El desarrollo de competencias ciudadana en la educación básica de México. Tesina CIDE, disponible en: <http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/2277/108506.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bibliografía complementaria

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Cabezudo, A. (2013). Acerca de una educación para la paz, los derechos humanos y el desarme: desafío pedagógico de nuestro tiempo. *Educação*. 36 (1). 44-49. Recuperado de <http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php/faced/article/viewFile/12313/8739>

Espíndola, Viola (Ed.). Washington: BID. En: <https://publications.iadb.org/handle/11319/4509?localeattribute=es&locale-attribute=pt&locale-attribute=es&>

Flores Dávila, Julia Isabel, Córdova Vianello Lorenzo, Alejandro Galaz Omar y Vázquez del Mercado, Salvador (2015) El déficit de la democracia en México. Encuesta Nacional de Cultura Política, disponible en: http://www.librosoa.unam.mx/bitstream/handle/123456789/448/Coleccion_Mexicanos_culturapolitica.pdf?sequence=5&isAllowed=y

UNESCO. (2015) Educación para la ciudadanía mundial. Temas y Objetivos de Aprendizaje. Francia: UNESCO. En: <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002338/233876s.pdf>

Recursos de apoyo

Ministerios de Educación Nacional (2004). Quince experiencias para aprender ciudadanía... y una más. Colombia: Fundación Empresarios por la Educación. En: https://www.mineduacion.gov.co/cvn/1665/articles85451_archivo_pdf.pdf

Ciudadanía e interculturalidad: Sylvia Schmelkes del Valle, disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/seminario-de-formacion-ciudadana-y-evaluacion/>

La asignatura Formación cívica y ética: antecedentes, evolución y estado actual: María Eugenia Luna Elizarrarás/ Silvia Conde Flores, disponible en: <https://historico.mejoredu.gob.mx/seminario-de-formacion-ciudadana-y-evaluacion/>

Unidad III. Hacia la construcción de ambientes escolares democráticos desde la cotidianidad del aula

Espacio donde cada estudiante mediante procesos dialógicos de forma individual o en equipo diseñará ambientes de aprendizaje basados en ejercicio de la democracia en el aula, ello, coadyuvará a que: fortalezca sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores al momento de aplicar en su grupo de niñas y niños metodologías participativas cuyos ejes formativos sean: la vivencia, el diálogo y la reflexión, favorezca climas democráticos y respetuosos de la dignidad humana, de ahí que sea fundamental, que mediante la sistematización y la investigación, el estudiantado retome los aprendizajes de otras asignaturas de semestres anteriores de la Licenciatura, el objetivo es que sea capaz de seleccionar o implementar aquellas estrategias que lleven a la comunidad sea normalista o de la escuela primaria, a abordar y proponer soluciones a las dificultades que se experimentan en la convivencia escolar.

Propósito de la unidad

Diseña ambientes de aprendizajes respetuosos de la dignidad humana en el marco de los derechos humanos, a partir de la selección y/o adaptación de metodologías de participación ciudadana congruentes con el enfoque vigente en los planes y programas de la educación primaria, con objeto que de coadyuvar la conformación de niñas y niños como sujetos de derecho y políticos.

Contenido

Metodologías para el diseño de situaciones de aprendizaje basadas en las estrategias didácticas para la formación ciudadana.

- El juego como recurso para la construcción valores para la convivencia y autorregulación infantil.
- Los medios para la educación moral
- Métodos que favorecen la participación y la deliberación ciudadana desde el aula. (Metodologías participativas y educación popular)
- Métodos afines a la formación ciudadana
- Enfoque educativo basado en la problematización de la realidad

Diseño de situaciones de aprendizaje.

Actividades de aprendizaje

Para la realización de esta unidad, es conveniente ponerse de acuerdo con la planta docente del trayecto profesional, también es importante establecer con el grupo los criterios para elaborar el fichero, se trata de que cada estudiante elabore al menos una estrategia para cada grado de primaria., al final, se propone que el estudiantado comparta sus diseños, se aprovechen estas oportunidades

para ejercitar la autoevaluación y la coevaluación, para ello, también es recomendable que el grupo elabore los instrumentos e evaluación.

También, se recomienda, analizar los acuerdos grupales a la luz de los conceptos revisados en la primera unidad, con los revisados en esta, para indagar sobre las posibilidades que el grupo logró vivenciar un ambiente de aprendizaje.

Con las experiencias anteriores, se propone que el estudiantado inicie con una investigación bibliográfica sobre las posibilidades que tiene el juego en la formación ciudadana de las niñas y niños, de lo contrario podrían revisar materiales similares a: Torres, José y Padrón, Fátima y Cristalino, Flor (2007). El juego: un espacio para la formación de valores. *Omnia*, 13 (1), 51-78. ISSN: 1315-8856. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737/73713104>

Revilla Amenábar Eva (2013) La educación en valores mediante el juego, disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1653/Revilla%20Amen%C3%A1bar%20C%20Eva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Como evidencia final de esta unidad, se recomienda elaborar en equipos un Fichero de propuestas para el diseño de ambientes de aprendizajes, en donde se utilicen alguna de las metodologías participativas revisadas en la unidad deberá incluir un fundamento teórico sobre las aportaciones que realiza a la formación ciudadana de niñas y niños. Se recomienda organizar al grupo en pequeños equipos, para que traten de no repetir estrategias y posteriormente compartirlas en un blog.

Y como producto final se recomienda que los estudiantes seleccionen un caso de alguna escuela primaria o de las experiencias del mismo estudiantado, para analizarlo, revisar sus incongruencias para favorecer la participación de la comunidad y proponer soluciones tendientes a que la escuela se convierta en un espacio susceptible para el ejercicio de una ciudadanía en la convivencia cotidiana. Este análisis, podrá ser presentado en un video explicativo, elaborado de manera colectiva, dirigido resto del grupo, durante su explicación utiliza los referentes revisados en el curso, con objeto de motivar la reflexión y discusión sobre la participación ciudadana de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Evidencia	Criterios de evaluación
<p>Fichero de propuestas para el diseño de ambientes de aprendizajes publicado en una blog</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incluye estrategias participativas que tienden a crear climas respetuosos de la dignidad humana en el marco de los derechos humanos. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fundamenta teóricamente las aportaciones que realiza, la estrategia, a la formación ciudadana de niñas y niños indígenas ● Incluye un marco teórico sencillo sobre la formación ciudadana ● Incluye estrategias participativas que tienden a crear climas respetuosos de la dignidad humana en el marco de los derechos humanos. ● Incluye los elementos teóricos revisados en el curso para sustentar la formación ciudadana. <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Participa activamente en la conformación de fichero. ● Dialoga para respetar los acuerdos grupales de convivencia. ● Cumple con las tareas acordadas para la conformación del fichero ● Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas mostrando una autorregulación. ● Muestra apertura para modificar la propia posición.
<p>Producto integrador Video explicativo</p>	<p>Conocimientos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Explica el enfoque en el que se instala la experiencia analizada. ● Utiliza los referentes teóricos revisados en el curso ● Fundamenta las incongruencias encontradas en el caso analizado. ● Explica los fundamentos teóricos que subyacen a su propuesta de solución al caso analizado. <p>Habilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación de manera crítica y creativa ● Aplica sus habilidades lingüísticas, comunicativas y pragmáticas para editar el video. ● Incluye, ejemplos, de las incongruencias encontradas en el caso analizado. ● Incluye, en sus ejemplos de metodologías que sugiere como propuestas de solución.

Evidencia	Criterios de evaluación
	<ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza un lenguaje con los referentes teóricos analizados en el curso. ● Presenta una lógica y un dinamismo en el abordaje de los contenidos ● Está subtitulado y el texto ayuda a mantener la atención del espectador ● Utiliza un lenguaje claro y sencillo. ● Enriquece las narraciones digitales. ● Es atractivo, dinámico y de corta duración ● Presenta visualmente ideas y conceptos ● Amplía el marco de experiencia, ● Refleja creatividad y la capacidad de sintetizar lo aprendido. ● Las citas o referencias a las que alude ● Utiliza recursos creativos para exponer el contenido. ● Presenta un imagen clara y nítida ● Cuenta con sonido cuyo volumen es claro y audible. ● La edición mantiene un ritmo que da coherencia a la narrativa visible ● Incluye referencias en APA <p>Actitudes y valores</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Utiliza el pensamiento crítico y creativo para seleccionar el contenido del video ● Respeta los tiempos establecidos para comunicar los contenidos. ● Promueve el respeto las ideas propias y ajenas en su video. ● Participa activamente en las actividades para elaborar el video ● Dialoga para respetar los acuerdos durante el trabajo grupal. ● Respeta la diversidad de su aula al mostrar imágenes incluyentes. ● Utiliza un lenguaje incluyente en su video ● Distribuye con reciprocidad el trabajo ● Cumple con las tareas acordadas. ● Escucha con respeto y tolerancia ideas distintas ● Muestra apertura para modificar la propia posición. ● Se interesa por comprender el enfoque de la formación ciudadana.

Bibliografía Básica

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Díaz Couder, Ernesto et al. Diversidad, ciudadanía y educación. Sujetos y contextos. Horizontes Educativos. Universidad Pedagógica Nacional. México 2015. Consultado el 24 de enero de 2021 en <http://editorial.upnvirtual.edu.mx/index.php/publicaciones/descargas/category/1-pdf?download=437:diversidad-ciudadania-y-educacion>

Curwin, Richard y Allen Mendler (2003). *Disciplina con dignidad*. México: ITESO

Fierro, Cecilia y Patricia Carbajal (2003). *Mirar la práctica desde los valores*. México: Universidad Iberoamericana León- Editorial Gedisa.

Fierro, Cecilia, Patricia Carbajal y Regina Martínez-Parente (2014). *Ojos que sí ven. Casos para reflexionar sobre la convivencia en la escuela*. México: Política Nacional para la Convivencia Escolar. Biblioteca de Gestión Escolar, SEP

Mena Isidora, Paulina Jáuregui y Alejandra Moreno (2014). *Cada quien pone su parte. Conflictos en la escuela*. México: Política Nacional para la Convivencia Escolar. Biblioteca de Gestión Escolar, SEP

Pérez, Ana Cristina y Miguel Bazdresch (2014). *Las voces del aula. Conversar en la escuela*. México: Política Nacional para la Convivencia Escolar. Biblioteca de Gestión Escolar, SEP.

Revilla Amenábar Eva (2013) La educación en valores mediante el juego, disponible en <https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1653/Revilla%20Amen%C3%A1bar%2C%20Eva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Santos, E. (Coord.) (2018). Metodologías participativas y democracias Transformadoras. Madrid: Observatorio Internacional de Ciudadanía Y Medio Ambiente Sostenible-CIMAS (Colección: Construyendo Ciudadanía). Disponible en <https://cpalsocial.org/documentos/553.pdf>

Torres, José y Padrón, Fátima y Cristalino, Flor (2007). El juego: un espacio para la formación de valores. *Omnia*, 13 (1), 51-78. ISSN: 1315-8856. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=737/73713104>

Trilla Bernet, J. y Novella Cámara, A. M. P. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. En *Revista de Educación*, núm. 356, pp. 23-43. España: Universidad de Barcelona. Disponible en http://www.revistaeducacion.educacion.es/re2011/re2011_02.pdf

Bibliografía complementaria

A continuación, se presenta un conjunto de textos de los cuales el profesorado podrá elegir aquellos que sean de mayor utilidad, o bien, a los cuales tenga acceso, pudiendo sustituirlos por textos más actuales.

Barbosa Núñez, M. y Añorve Añorve, G. (2011). Proyecto de investigación para la identificación de buenas prácticas de formación y participación ciudadana: El caso de las mujeres indígenas del Fondo Regional de Mujeres del Totonapacan FOREMUT en Papantla, Veracruz, 2010. Informe Final de la Investigación. Versión 2. México: IFE, pp. 20-95. Disponible en <https://studylib.es/doc/7722740/formato-pdf---g%C3%A9nero-y-democracia>

Bolívar, A. (2016). Educar Democráticamente para una Ciudadanía Activa. En Revista Internacional de Educación para la Justicia Social (RIEJS), vol. 5, núm. 1, pp. 69-87. Disponible en <https://revistas.uam.es/riejs/article/viewFile/4344/4717>

Fals Borda, O. (2008). Orígenes universales y retos actuales de la IAP. En Peripecias, núm. 110. Disponible en <https://groups.google.com/forum/#!msg/ic-investigacioncualitativa/s55ujJ3O0ds/UyCWCyxP48AJ>

Marco Raúl Mejía - "Pensamiento crítico y educación popular en el marco de neoliberalismo cognitivo", disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=Kqz1o1dOJUE>

Mejía J., M. R. (s/f) La educación popular: una construcción colectiva desde el sur y desde abajo. Planeta Paz. Programa Ondas de Colciencias. Expedición Pedagógica Nacional. Disponible en <https://rednelhuila.files.wordpress.com/2013/12/educac3b3n-popularponencia-marco-rac3bal-mejc3ada.pdf>

Otros recursos

Video: Democracias en América Latina, entre la ficción y la esperanza https://www.youtube.com/watch?time_continue=91&v=P4rkfWZ-D9w

Vieira Ramos, N. y Villasante R., T. (2015) De Sur a Norte: metodologías participativas desde la sociopraxis. Sao Borja: Faith. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=579770>

Perfil docente deseado

Perfil académico

Licenciatura en Educación Media con Especialidad en Física y Química.

Licenciatura en Educación Secundaria con Especialidad en Química,

Licenciatura en Pedagogía, psicología educativa, Ciencias de la Educación, o afines.

Nivel Académico

Obligatorio nivel de licenciatura,

Preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la Química o áreas afines.

Experiencia docente

- Planificar y evaluar por competencias.
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes.
- Trabajar en equipo Experiencia profesional
- Contar con experiencia en el desarrollo de proyectos. Deseable: Experiencia de investigación en el área. Otras afines

Referencias del curso

Díaz Barriga Arceo, Frida. (2003). Cognición situada y estrategias para el aprendizaje significativo. Revista electrónica de investigación educativa, 5(2), 1-13. Recuperado en 12 de noviembre de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412003000200011&lng=es&tlng=es.

Morales, L., Castro, R., & Odi, R. (2010). Aprendizaje Orientado a Proyectos como apoyo para la integración de asignaturas en la formación profesional. Apertura: Revista de Innovación Educativa, 2(2), 6-17.

Secretaría de Educación Pública (2019). Normas específicas de control escolar relativas a la selección, inscripción, reinscripción, acreditación, regulación, certificación y titulación de las Licenciaturas para la Formación de Docentes de Educación Básica, en la modalidad escolarizada (Planes 2018). Disponible en https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/normatividad/normas_control_escolar_2018/normas_de_control_escolar_plan_2018.pdf

Tasset, J. L. (1994). Utilitarismo y teoría del desarrollo moral (I). Análisis crítico de las teorías cognitivas del desarrollo moral y de sus fundamentos kantianos. Urquiza, V. y Casullo, M. M. (2006) Empatía, razonamiento moral y conducta prosocial en adolescentes. En Anuario de Investigaciones, vol. 13 pp. 297-

Zabala, A. y Arnau, L. (2014). Métodos para la enseñanza de las competencias. España: Graó.